

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologan los tipos dWT 132 y dWTV 132, de motores asíncronos trifásicos, contraseña BGO-0547, fabricados y solicitada su homologación por «Westinghouse, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con índice de peligrosidad tres (3), y con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo dI 280 M4, de motor asíncrono trifásico, contraseña BGO-0548, fabricado y solicitada su homologación por «Indar, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres (3), y con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologan los tipos dWT 225 M-4, dWTV 225 M-4, dWT 225 S-4 y dWTV 225 S-4, de motores asíncronos trifásicos, contraseña BGO-0549, fabricados y solicitada su homologación por «Westinghouse, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con índice de peligrosidad tres (3), y con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologan los tipos dWT 100L y dWTV 100L, de motores asíncronos trifásicos, contraseña BGO-0550, fabricados y solicitada su homologación por «Westinghouse, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con índice de peligrosidad tres (3), y con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologan los tipos dWT 90L y dWTV 90L, de motores asíncronos trifásicos, contraseña BGO-0551, fabricados y solicitada su homologación por «Westinghouse, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con índice de peligrosidad tres (3), y con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo P-CMV-3, de controlador magnético de velocidad, contraseña BGP-0552, fabricado en Francia por «Saib», y solicitada su homologación por «Potasas de Navarra, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres (3), con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 29 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo Tedesa DFH, de estemples hidráulicos, contraseña BHE-0553, fabricado y solicitada su homologación por «TEDESA», para labores subterráneas con cualquier nivel de peligrosidad, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo P-IRA-2, de conmutador, contraseña BGP-0554, fabricado en Francia por «Saib», y solicitada su homologación por «Potasas de Navarra, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres (3), con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo DTE 500/7.2, de transformador, contraseña BDM-0555, fabricado y solicitada su homologación por «Diestre Construcciones Diessa, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con índice de peligrosidad cero (0), o minas sin clasificar, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo 71.132.9000, de motor asíncrono trifásico, contraseña BGO-0556, fabricado y solicitada su homologación por «Potasas de Navarra, Sociedad Anónima», para labores subterráneas hasta un índice de peligrosidad tres (3), con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo CCO 8310, de detector de CO minas, contraseña BGU-0557, fabricado en Francia por «Oldham-France», y solicitada su homologación por «Tecnix, Sociedad Anónima», para labores subterráneas hasta un índice de peligrosidad tres (3), con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo SFAi-01, versión 1, de fuente de alimentación, contraseña BGP-0558, fabricado y solicitada su homologación por «Aitemin, Sociedad Anónima», para labores subterráneas hasta índice de peligrosidad tres (3), y con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Resolución de fecha 2 de julio de 1986 por la que se homologa el tipo U-11, de celda de distribución, contraseña BGN-0559, fabricado en Francia por «Saib», y solicitada su homologación por «Maquiminas, Sociedad Anónima», para labores subterráneas hasta nivel de peligrosidad tres (3), y con las condiciones expresadas en el texto íntegro de la presente Resolución.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Madrid, 6 de noviembre de 1986.-El Director general, Juan José Cerezueta Bonet.

MINISTERIO DE CULTURA

31384 REAL DECRETO 2432/1986, de 31 de octubre, por el que se declara la utilidad pública y la urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para la construcción del Archivo Histórico Provincial de Salamanca.

La construcción del Archivo Histórico Provincial de Salamanca, cuya titularidad corresponde al Estado, se encuentra incluida en el Programa de Inversiones Públicas para el período 1986-1989.

El edificio se proyecta construir dentro de una zona monumental de la ciudad de Salamanca, en los terrenos que el Patrimonio del Estado y el Ayuntamiento de Salamanca han cedido para tal fin al Ministerio de Cultura, si bien la viabilidad del proyecto exige que sean completados con terrenos de propiedad privada colindantes con aquéllos.

Por consiguiente, resulta obligado proceder a la expropiación forzosa de dichos terrenos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en relación con la Ley de 16 de diciembre de 1954, y declarar, asimismo, la necesidad de la urgente ocupación de los bienes afectados, conforme al procedimiento establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, una vez cumplido el trámite de información pública previsto en dicho precepto, a fin de que el edificio proyectado pueda quedar construido dentro del período a que se contrae el vigente programa de inversiones públicas y no se demore la adecuada instalación del Archivo Histórico Provincial de Salamanca.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de ministros en su reunión del día 31 de octubre de 1986,

DISPONGO:

Artículo 1.º En aplicación de lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se declaran de utilidad pública los terrenos y bienes necesarios para la construcción del Archivo Histórico Provincial de Salamanca, sitos en el término municipal de Salamanca, que se determinan en el artículo siguiente.

Art. 2.º Se declara urgente, de conformidad con el artículo 52 de la citada Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, la ocupación de los terrenos y bienes precisos para la mencionada construcción que seguidamente se determinan:

Finca registral número 12.720, del Registro de la Propiedad de Salamanca, inscripción folio 29 del libro 243, calle de Las Mazas, 6 y 8. Límites, según inscripción. Propietarios: Doña Feliciano, doña María de las Nieves, doña Ramona y don Manuel Domínguez Pérez. Superficie: 131 metros cuadrados, aproximadamente. Expropiación total.

Finca registral número 2.547, del Registro de la Propiedad de Salamanca, inscripción quinta, tomo 124, folio 93, calle de Las Mazas, 4 duplicado. Límites, según inscripción. Propietaria doña Marcelina Luis Castaño o herederos. Superficie: 69 metros cuadrados, aproximadamente. Expropiación total.

Finca registral número 2.606, del Registro de la Propiedad de Salamanca, inscripción sexta, folio 245 del libro 157, calle de Las Mazas, 4. Límites, según inscripción. Propietarios: Doña María don Germán y don Gerardo García Hernández. Superficie: 45 metros cuadrados, aproximadamente. Expropiación total.

Finca registral número 6.803, del Registro de la Propiedad de Salamanca, inscripción cuarta, tomo 1.475, libro 124, folio 119, calle de Las Mazas, 10. Límites, según inscripción. Propietarios: Don Gumersindo y don Leopoldo Manuel Corral Martín. Superficie: 35,20 metros cuadrados, aproximadamente. Expropiación total.

Finca registral número 1.063, del Registro de la Propiedad de Salamanca, inscripción decimoquinta, tomo 302, folio 61, calle de Las Mazas, 12. Límites, según inscripción. Propietarios: Don Gumersindo y don Leopoldo Manuel Corral Martín. Superficie: 332,65 metros cuadrados, aproximadamente. Expropiación total.

Art. 3.º Por el Ministerio de Cultura se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA